

## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

#### NOTA DE PRENSA N. ° 1845

# ICA: DECOMISAN MÁS DE 51 KILOS DE ALCALOIDE COCAÍNA CAMUFLADOS EN ENCOMIENDA

Durante operativo de interdicción terrestre contra el tráfico ilícito de drogas (TID) personal de la División de Investigación y Control de Insumos Químicos-DIVICDIQ-Dirandro PNP decomisó un total de 51.400 kg (cincuenta y un kilos cuatrocientos gramos) de alcaloide cocaína. La acción policial se produjo en el distrito de Humay, provincia Pisco, departamento Ica.

En el operativo policial se intervino un vehículo marca Scania, modelo K380 B8X2, color amarillo/negro, de placa de rodaje A9G-966, de la empresa de transporte "Expreso Internacional Molina" S.A.C.. El vehículo que fue intervenido en la vía Libertadores, se dirigía de Andahuaylas-Uripa, con destino a la ciudad de Lima.

Al realizar el registro vehicular, con autorización del conductor, los agentes antidrogas encontraron en en la zona de carga (bodega) dos sacos de rafia color blanco/negro/celeste, con el logotipo marca Nicovita. Tenían la inscripción "San Luís".

Tras introducir una varilla metálica (punzón) en ambos sacos, la policía extrajo una sustancia blanquecina pulverulenta, que al ser sometida al reactivo químico Thiocyanate Cobalt N. ° 4, presentó una coloración azul turquesa, indicativo presuntivo positivo para alcaloide cocaína. El primer saco tenía un peso bruto de 26.00 kg (veintiséis kilos) y el otro saco 25.400 kg (veinticinco kilos cuatrocientos gramos).

Según el manifiesto de encomiendas presentado por el conductor, el estupefaciente hallado en el interior de los dos sacos, con un peso bruto total (PBT) de 51.400 kg (cincuenta y un kilos cuatrocientos gramos), estaba declarado como encomienda. Su origen era Andahuaylas y como destino San Luis-Lima.

Se procedió a su comiso y traslado al Área Antidrogas-AREINCRI Pisco con la finalidad de realizar las diligencias de ley y poner a disposición los objetos materia de investigación. En tanto, la unidad especializada continúa con los operativos con la finalidad de prevenir, contrarrestar, neutralizar y combatir el desvío de insumos químicos hacia el TID y delitos conexos.

Lima, 29 de octubre de 2021









## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

### NOTA DE PRENSA N. ° 1845









